



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA UNIV. ELIANA VERÓNICA MÉNDEZ GONZÁLEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.352.998, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, PRESENTAR EL LIBRO DE T.F.G., DESPUÉS DE APROBAR EL EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA OPTATIVA DE SALIDA MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS A RENDIRSE EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.-

San Lorenzo, 29 de agosto de 2023
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6886 del 17/08/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual pone a conocimiento la situación de la Univ. ELIANA VERÓNICA MÉNDEZ GONZÁLEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.352.998, estudiante de la carrera de Arquitectura, por el cual manifiesta su preocupación por la posibilidad de perder una beca para cursar un postgrado en la Universidad de Málaga. Informa que la misma se inscribió para cursar la asignatura optativa de salida Materiales y Técnicas Constructivas en este periodo académico, que podrá rendir y aprobar en fecha 10 de noviembre, fecha marcada para el primer examen final de la asignatura.-

La Dirección Académica ha analizado el caso con la Coordinación de T.F.G, y la única salida a su situación sería que el Consejo Directivo le autorice presentar el libro después de aprobar el examen final del 10 de noviembre, para así poder defender su trabajo final a fines de noviembre o primeros días de diciembre.-

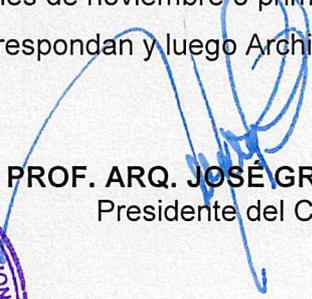
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** a la Univ. ELIANA VERÓNICA MÉNDEZ GONZÁLEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.352.998, estudiante de la carrera de Arquitectura, presentar el libro de T.F.G., después de aprobar el examen final de la asignatura Optativa de Salida Materiales y Técnicas Constructivas a rendirse el día 10 de noviembre del corriente año, para que la pueda defender su trabajo final a fines de noviembre o primeros días de diciembre.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo